



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

De conformidad con el Acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 1 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del servicio público de depuración de aguas residuales del municipio de Villacañas, en la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacañas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de España número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villacañas 45860.
 - 4) Teléfono: 925560342.
 - 5) Fax: 925160925.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@aytovillacanas.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytovillacanas.com

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión de Servicio Público.
- b) Descripción: Depuración de Aguas Residuales del municipio de Villacañas.
- c) Duración del contrato: 10 años.
- d) Admisión de prórroga: Sí (Dos prórrogas quinquenales).
- e) Plazo de garantía: 6 meses desde recepción o conformidad.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65120000-0
90420000-7

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Según cláusula 15ª del PCAP:

Criterios que se valoran mediante un juicio de valor	40 puntos
Cantidad y calidad de las prestaciones que ofrezca el licitador para la gestión del servicio	25 puntos
Mejor justificación del estudio de costes	15 puntos
Criterios que se valoran a través de la aplicación de fórmulas	60 puntos
Canon anual a satisfacer por el contratista	35 puntos
Precio anual del contrato	25 puntos

Puntuación máxima: 100 puntos.

4. Presupuesto base de licitación Anual: 218.181,82 euros y 21.818,18 euros de I.V.A.

5. Valor estimado del contrato: 4.363.636,40 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - A) económico y financiera:**

1. Mediante certificado de las entidades contratantes para las que se haya prestado el servicio de depuración de aguas residuales, en la que se indique el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los últimos tres años (criterio de selección: importe igual o superior a 1.090.000 euros/año, IVA excl.).

B) técnica:

1. Copia de las titulaciones del personal directivo:

Licenciado o Ingeniero Superior (Jefe de Planta).

Licenciado en Ciencias Químicas, Biológicas o Ingeniero Químico (Jefe de Laboratorio) (o título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes para ambos casos).



2. Copia del certificado del sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 para las actividades de control analítico, saneamiento y depuración, expedido por organismo competente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Modalidad: Por correo, telefax, o por medios electrónicos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General Ayto. Villacañas.

2) Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

2) Domicilio: Plaza de España número 1.

3) Localidad y código postal: Villacañas 45860.

4) Teléfono: 925560342.

5) Fax: 925160925.

9. Apertura de Ofertas:

a) Fecha y hora: El tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:00 horas.

b) Lugar: Casa Consistorial en la dirección anteriormente indicada.

Villacañas 2 de marzo de 2018.-El Alcalde-Presidente, Santiago García Aranda.

Nº. I.-1199